

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 9 DE JUNIO DE 2013

PREVÉ EL IFE REACOMODAR DISTRITOS

El Instituto Federal Electoral (IFE) planteó a los partidos políticos un primer escenario de redistribución en el que al menos siete entidades tendrían un distrito más, mientras que el Distrito Federal perdería tres y Oaxaca, Puebla, Sinaloa y Veracruz, uno. De acuerdo con la presentación que el Instituto hizo la semana pasada a César Camacho y Jesús Zambrano, dirigentes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), y de la Revolución Democrática (PRD), respectivamente, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, el Estado de México, Querétaro, Quintana Roo y Tamaulipas podrían tener un distrito más en las próximas elecciones para renovar el Congreso local. Luego de que los partidos entreguen sus observaciones, el primer escenario será entregado a la Comisión de Vigilancia del Instituto, la cual, a su vez, los distribuirá a las comisiones locales respectivas. (REFORMA, P. 3, LESLIE GÓMEZ)

APOYA CONSEJERO LA CÉDULA ÚNICA

Francisco Guerrero, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), dijo estar de acuerdo en la expedición de una Cédula Única de Identidad que también sirva para votar y consideró que el Instituto debe aportar su experiencia en este tema. Al respecto, dijo que ya hay acercamientos entre el IFE y la Secretaría de Gobernación (Segob) para concretar la firma de un convenio de colaboración sobre el tema. Guerrero informó que más de 40% del presupuesto del Registro Federal de Electores (RFE) se utiliza para el mantenimiento del padrón y la producción de nuevas credenciales de elector. El funcionario electoral adujo que la primera fase de expedición de la Cédula Única para Niños que impulsó el gobierno federal no tuvo buenos resultados porque no se contaba con la experiencia ni con la capacidad técnica. (REFORMA, P. 3, LESLIE GÓMEZ)

BAJA CALIFORNIA

DENUNCIA PAN IRREGULARIDADES DEL IEPCBC

El Partido Acción Nacional (PAN) denunció ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Baja California a funcionarios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana local (IEPCBC) por los delitos de usurpación de funciones, uso de papelería oficial y asociación delictuosa electoral. Sócrates Bastida, presidente del blanquiazul en el estado, informó que son seis funcionarios quienes serán citados a declarar ante la Fiscalía, por favorecer durante el proceso de selección de funcionarios de casilla al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Refirió que Acción Nacional cuenta con un testigo: una mujer que trabajaba en el IEPCBC y que presuntamente presencié cómo los representantes de casilla no se estaban seleccionando al azar, como lo marca la ley. (EL UNIVERSAL, P. 19, LAURA SÁNCHEZ)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 9 DE JUNIO DE 2013

DISTRITO FEDERAL

NO CONSEGUIRÁN DESESTABILIZAR EL DISTRITO FEDERAL: MANCERA

Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno del Distrito Federal, afirmó que nadie puede desestabilizar la ciudad de México y advirtió que son más las personas que quieren estar en sana convivencia, que los que forman parte de la delincuencia. Ante cientos de jóvenes reunidos en el Monumento a la Revolución con motivo del arranque de la afiliación a la tarjeta Capital Joven, pidió su apoyo para trabajar juntos, "queremos que se unan en una sola fuerza". Mancera Espinosa aclaró que no se busca encontrar un beneficio político a cambio de alguno de los programas sociales. Por otra parte, trascendió que los tres hechos de violencia que han marcado a la capital del país en las últimas dos semanas tienen una relación, un hilo conductor en las indagatorias y en algunos de los personajes involucrados. Se trata del asesinato de Horacio Vite, presunto narcomenudista, afuera del bar Black de la colonia Condesa, el pasado 24 de mayo. En los tres casos, autoridades del gobierno del DF han manejado la hipótesis de venganza de grupos criminales dedicados al narcomenudeo, aunque sólo ven posibles nexos entre el homicidio registrado en el Black y la desaparición de 12 personas. (LA JORNADA, P. 1 Y 32, GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ; EL UNIVERSAL, P. 1, CLAUDIA BOLAÑOS Y SARA PANTOJA)

GUANAJUATO

ALISTA PRI DENUNCIA CONTRA JUAN MANUEL OLIVA

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Guanajuato presentará una denuncia penal en contra de Juan Manuel Oliva, ex gobernador de dicha entidad, y de José María Anaya, ex secretario de Desarrollo Agropecuario y Rural, por el delito de fraude y abuso de autoridad, pues se presume que crearon empresas fantasma a las cuales asignaron obras que no se realizaron. De acuerdo con auditorías del Órgano de Fiscalización Superior realizadas en 2011, se detectó que funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Rural crearon empresas a las que se les asignaron obras por más de 100 millones de pesos, además de que se documentó que cobraban a agricultores para construir bordos con apoyos del gobierno estatal. (REFORMA, P. 14, JORGE ESCALANTE)

JALISCO

CAE EX DIRECTOR DE AGUA POTABLE EN GUADALAJARA

Rodolfo Ocampo Velázquez, ex director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) de Jalisco en la administración del panista Emilio González Márquez, fue detenido acusado de peculado, así como por desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades. Agentes de la Fiscalía General de Jalisco capturaron la noche del viernes al panista en su casa, ubicada en el Fraccionamiento Bugambilias, y lo trasladaron al Reclusorio Preventivo de Guadalajara. Las autoridades investigan el uso indebido de mil 200 millones de pesos del financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) al programa "Todos con Agua", para dotar de agua a colonias marginadas de la Zona Metropolitana de Guadalajara y parte del cual habría invertido en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV). La dirigencia del PAN estatal pidió, en un comunicado de prensa, que su proceso jurídico sea conforme a derecho, transparente y sin tintes partidistas. (REFORMA, P. 14, ENRIQUE OSORIO Y LILIANA NAVARRO)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 9 DE JUNIO DE 2013

TABASCO

CAPTURAN AL TESORERO DE GRANIER

José Manuel Saiz Pineda, ex tesorero de Tabasco en el gobierno de Andrés Granier, fue detenido ayer en Reynosa, Tamaulipas, cuando intentaba cruzar hacia Estados Unidos (EU). Abogados del ex funcionario estatal confirmaron la captura al explicar que su cliente fue deportado cuando intentaba pasar la frontera para ver a sus hijas, y entregado a la Procuraduría General de la República (PGR). Xavier Olea, abogado de Saiz Pineda, advirtió que si no había una orden de aprehensión contra su cliente se estarían violando sus derechos constitucionales, debido a que tiene un amparo de un juez federal. José Antonio Bonilla, otro de los abogados de Saiz, dio a conocer que su cliente, a quien se le relaciona con el desvío de miles de millones de pesos del erario de Tabasco, será trasladado por autoridades federales a Villahermosa. (EXCÉLSIOR, P. 1, FABIOLA XICOTÉNCATL Y HÉCTOR GONZÁLEZ)

LA ÉTICA, DISCIPLINA FUNDAMENTAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LA SEGURIDAD JURÍDICA: PENAGOS LÓPEZ

Al participar en el Congreso Bienal Seguridad Jurídica y Democracia Iberoamericana, Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que la Ética constituye una disciplina fundamental en la formación de los jueces, cuya observancia contribuye a la consolidación de la seguridad jurídica. Ante expertos internacionales que se reunieron en Girona, España, el magistrado sostuvo que la preparación profesional de los juzgadores debe incluir, como objetivo fundamental, la consideración y práctica de los principios y valores éticos, a fin de cristalizar en el adagio de que “para ser buen profesional, primero hay que ser buena persona”. Durante su intervención en el taller “La Seguridad Jurídica en la Formación”, el juzgador expuso los alcances, contenido y objetivos del Código Modelo de Ética Judicial Electoral publicado a iniciativa del TEPJF. Explicó que en el texto se hace una clara distinción entre los principios y valores con los que jurídicamente debe formarse el juzgador para el desempeño de su función y conducirse como persona. El magistrado del máximo Tribunal en materia electoral del país subrayó que los jueces deben formarse atendiendo el valor de la transparencia, de tal manera que su actuar sea como en caja de cristal; es decir, que permita el libre acceso a la información que sirve de sustento a sus decisiones judiciales, primero en beneficio de los legítimamente interesados y, en su momento, de los ciudadanos en general. La participación del magistrado en el Congreso Bienal se dio en atención a una invitación formulada por el Consejo Judicial del Poder Judicial y la Cátedra de Cultura Jurídica de la Universidad de Girona, organizadores del evento. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, NACIONAL, BLANCA ESTELA BOTELLO; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, NOTIMEX; LA CRÓNICA.COM, AGENCIAS)

ESPECIALISTAS PLANTEAN SOLUCIONES AL CONFLICTO POR EL NOMBRAMIENTO EN EL IFE

Luis Carlos Ugalde, ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), y Eduardo Huchim, ex consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), coincidieron en señalar que la crisis político-jurídica generada por la falta del nombramiento del consejero electoral del IFE tiene al menos dos posibilidades de solución: una inmediata, si los partidos renuncian al cuotismo, y otra a futuro, con una reforma legal que prevea cuestiones como ésta. En caso contrario, agregaron, continuará el problema o tendrá una salida “indeseable” para todos los involucrados. La pugna proviene de la omisión de la Cámara de Diputados para nombrar al consejero del IFE que debe ocupar el lugar que dejó vacante Sergio García Ramírez, pues diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) recurrieron al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para denunciar dicha falta. Lo anterior provocó que el órgano judicial emitiera una sentencia en la que ordenó a la Cámara de Diputados convocar a un periodo extraordinario para culminar la elección del consejero faltante. (UNOMÁSUNO, P. 15, POLÍTICA, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 9 DE JUNIO DE 2013

BAJA CALIFORNIA Y SINALOA INCLUIRÁN APODOS EN BOLETAS ELECTORALES

Los apodos o sobrenombres con que se identifica a políticos en Baja California y Sinaloa estarán impresos en las boletas de la jornada electoral del próximo 7 de julio. El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California (IEPCBC) comenzó la impresión de las boletas que se utilizarán en la elección para renovar la gubernatura y las cinco alcaldías del estado. En estas elecciones las boletas incluirán los apodos de los candidatos, tal es el caso de Francisco Vega de la Madrid, a quien se conoce como Kiko Vega. Esto, luego de que los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validaron la petición de la alianza Unidos por Baja California al respecto. En Sinaloa, el Consejo Estatal Electoral (CEE) autorizó la solicitud de los partidos políticos de incluir en las boletas electorales los apodos o sobrenombres de 15 aspirantes a las alcaldías y distritos electorales, al considerar que así son mejor identificados por los electores. (EL UNIVERSAL, P. 19, ESTADOS, LAURA SÁNCHEZ Y JAVIER CABRERA)

BUSCAN ADELGAZAR GOBIERNO OBESO

El gobierno federal tiene en marcha un proceso de reestructuración que busca adelgazar su aparato burocrático. Para ello, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) prepara una transformación que implica eliminar plazas y áreas administrativas innecesarias, así como cancelar y fusionar programas que se duplican. La intención es reducir el gasto corriente, que actualmente asciende a más de 2.5 billones de pesos, equivalentes a 60% del Presupuesto de Egresos. El 30 de abril pasado, las dependencias de la administración central entregaron a la SHCP un diagnóstico sobre sus estructuras burocráticas en el que incluyeron una propuesta para la desaparición y fusión de plazas, programas y áreas administrativas. Fernando Galindo, subsecretario de Egresos, informó que están analizando esas valoraciones y propuestas para que, a más tardar el 30 de agosto, se den a conocer las áreas administrativas que serán reestructuradas y las plazas que serán eliminadas. Esto, con el fin de que los ajustes a la administración se vean reflejados en la propuesta de Presupuesto 2014 que será entregada en septiembre al Congreso de la Unión. (REFORMA, P. 1, MARTHA MARTÍNEZ)

GASTA SEDESOL 3.3 MILLONES DE PESOS EN SPOTS DE LA CRUZADA

Los spots de televisión para promover la Cruzada Nacional contra el Hambre que están al aire desde marzo costaron al gobierno federal 3.3 millones de pesos. En respuesta a una solicitud de información presentada por un ciudadano a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), la dependencia confirmó el monto de la campaña mediática, sin especificar a quién pagaron. “Se le notifica que el monto de la inversión en spots de televisión registrado en la Dirección General de Normatividad de Comunicación de la Secretaría de Gobernación (Segob) es de \$3,304,670.00 para llevar a cabo la difusión de la campaña Cruzada Nacional Sin Hambre”, dice la respuesta emitida el 26 de abril. Sobre la producción de los mensajes, el pasado 13 de mayo la Sedesol negó tener datos acerca del contrato del actor, modelo o conductor que aparece en los promocionales de televisión. (REFORMA, P. 9, ITXARO ARTETA)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 9 DE JUNIO DE 2013

INSTALARÁ EL PRI EN TIJUANA SU COMISIÓN POLÍTICA

Cesar Camacho Quiroz, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), informó que el próximo 15 de junio se instalará en Tijuana, Baja California, la Comisión Política Permanente de dicho partido y que ésta será encabezada por Enrique Peña Nieto, presidente de México. En la toma de protesta de la mesa directiva de la Conferencia Nacional de Legisladores Locales del tricolor, Camacho Quiroz aseguró que la instalación de este órgano de dirección se realizará en Tijuana para refrendar su apoyo a los candidatos de dicha entidad. Durante su participación en la reunión de congresistas priístas, Camacho Quiroz afirmó que la inseguridad en México ya no tiene por qué ser litis entre partidos. Agregó que resulta impostergable que tanto el gobierno federal como los locales se corresponsabilicen y trabajen conjuntamente sin intereses partidarios porque, de no arreglarse esta problemática, “impedirá que los mexicanos vivamos con dignidad”. Por su parte, los legisladores del tricolor adoptaron una agenda tendiente a armonizar y dar eficacia al marco jurídico nacional en áreas sensibles, como el mando único policial y el compendio de delitos penales. (MILENIO DIARIO, P. 1, 4 Y 5, CAROLINA RIVERA; EXCÉLSIOR, P. 8, JAIME CONTRERAS; EL UNIVERSAL, P. 13, JUAN ARVIZU)

PIDE PRD DESAHOGAR REFORMAS PENDIENTES

Miguel Barbosa Huerta, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, aseguró que debe haber un periodo extraordinario después de las 14 elecciones del 7 de julio, para desahogar la lista de reformas que quedaron pendientes en el anterior periodo de sesiones. El perredista consideró que en el periodo extraordinario se deberán desahogar las reformas de combate a la corrupción, la ley secundaria en materia educativa, democracia participativa y regulación de las deudas estatales y municipales. Comentó que en la reunión que tendrán los seis coordinadores parlamentarios de ambas cámaras del Congreso de la Unión el próximo miércoles, “deberá incluirse como parte de sus acuerdos la realización de un periodo adicional”. (EL UNIVERSAL, P. 12, HORACIO JIMÉNEZ)

SIGUE EL MISMO PRI AUTORITARIO: MADERO

Gustavo Madero Muñoz, líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), aseguró que no hay un nuevo Partido Revolucionario Institucional (PRI), “es el mismo de siempre” aunque, agregó, ahora busca un “autoritarismo expansivo” para utilizar todos los recursos, ganar a la mala y perpetuarse en el poder. En Gómez Palacio, Durango, Madero dijo que el blanquiazul está en su mejor momento para cosechar triunfos importantes en las próximas elecciones. Adelantó que ante la falta de democracia en los estados, el PAN seguirá presentando denuncias porque, detalló, no son casos aislados. Asimismo, destacó que el problema de inseguridad en el país es uno de los temas que más preocupa a la sociedad, pues incluso las autoridades están vinculadas con los grupos delictivos. Al respecto, entrevistado en la sede del Senado de la República, Jorge Luis Preciado, coordinador de la bancada panista, aseguró que, a pesar de las bondades proclamadas en el discurso, en los hechos la estrategia federal contra la inseguridad y la delincuencia organizada es la misma que aplicó Felipe Calderón, ex presidente de México, por lo que no tiene grandes expectativas de que se logre solucionar el problema. (EL UNIVERSAL, P. 12, REDACCIÓN; EXCÉLSIOR, P. 8, JAIME CONTRERAS)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 9 DE JUNIO DE 2013

“NO CALLAREMOS ANTE ACTUACIONES INDEBIDAS DEL PAN”: ELIZONDO

Fernando Elizondo Barragán, ex gobernador de Nuevo León e integrante de la corriente del Partido Acción Nacional (PAN) Panistas por México, aceptó el llamado que hizo el senador Roberto Gil Zuarth para que haya una “tregua” de un mes sin descalificaciones, hasta que finalicen las 14 elecciones del próximo 7 de julio. Sin embargo, precisó que ésta dependerá del comportamiento de los protagonistas del proceso, pues alertó que si vieran algún comportamiento indebido inmediatamente sería señalado. En entrevista, afirmó que la recién creada corriente de ex gobernadores panistas todavía no define al candidato a la dirigencia nacional que apoyarían; sin embargo, tienen claro que irán con quien mejor encarne la doctrina y principios del blanquiazul para restituir la congruencia al partido. Comentó que estos serán los requisitos mínimos para apoyar a un candidato, pues servirán para que garantice la congruencia del partido y que se avance en esa dirección. (EL UNIVERSAL, P. 4, HORACIO JIMÉNEZ)

REFORMA ENERGÉTICA, HASTA SEPTIEMBRE: CAMACHO QUIROZ

César Camacho Quiroz, líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y presidente en turno del Consejo Rector del Pacto por México, aseguró que la reforma energética se discutirá en esa instancia hasta que sea instalada la mesa correspondiente, por lo que, al momento, ningún priísta asiste a reuniones sobre ese tema. De acuerdo con representantes del PRI y del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, esta reforma será llevada al Congreso hasta septiembre, a la par de la propuesta hacendaria. Ante las críticas de legisladores de oposición, quienes señalan que un grupo de trabajo ya empezó a deliberar sobre la reforma energética, Camacho Quiroz precisó en entrevista que “todavía no inicia” ninguna negociación al respecto. Por su parte, Jesús Zambrano, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), sentenció que modernizar la operación de Petróleos Mexicanos (Pemex) sin tocar la Constitución es la posición inamovible que impulsará el sol azteca ante la eventual discusión de la reforma energética. El perredista consideró que priístas y panistas formarán mancuerna en el tema energético, por lo que advirtió: “La izquierda no permitirá que el PRI y el PAN pretendan ir solos a una reforma en la que se ponga en riesgo la rectoría del Estado sobre Pemex”. (EL UNIVERSAL, P. 9, JUAN ARVIZU)

DESTACA DIPUTADA PROPUESTA DE REDUCCIÓN DE PENAS A PRESTANOMBRES

Al evaluar la iniciativa presidencial sobre lavado de dinero, Alfa Eliana González Magallanes, secretaria de la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, destacó la propuesta de la disminución de penas para los prestanombres que realicen operaciones de este tipo si revelan la identidad de quien les otorgó los recursos de procedencia ilícita. Presentado esta semana en la Comisión Permanente, el proyecto contempla modificaciones al Código Penal, al de Procedimientos Penales, a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, a la Ley Federal de Extinción de Dominio y al Código Fiscal de la Federación. En entrevista, la diputada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) expuso que esa iniciativa es resultado de una determinación internacional que se hizo desde 2008 por parte del Grupo de Acción Financiera sobre el Blanqueo de capitales, mejor conocido como GAFI, y por el Fondo Monetario Internacional (FMI). (EXCÉLSIOR, P. 6, IVONNE MELGAR)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 9 DE JUNIO DE 2013

GÉNEROS DE OPINIÓN

EL DESPERTAR/ JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

A los políticos les cuesta mucho trabajo cambiar, pero la sociedad ha despertado y va ganando espacios, a pesar de que el núcleo central mantiene el control. ¿Cómo describir lo que es hoy el régimen político? Los optimistas dicen creer que vivimos en democracia y que existe estado de Derecho, aunque tiene fallas; que los poderes republicanos son independientes y que, si existe inseguridad, el nuevo régimen está generando acciones para corregir las cosas. Según ellos, disfrutamos de un presidencialismo cada vez más acotado. Una regresión autoritaria será cada vez menos factible. Para los escépticos las cosas son distintas. Edgardo Buscaglia escribe que a pesar de que está de moda en EU hablar de que México está llegando a un nivel más alto tanto económico como político con el regreso del PRI, en últimas recientes las elites políticas, empresariales y sindicales han adquirido gran riqueza, explicable e inexplicable, mientras la mayoría de los mexicanos lucha para sobrevivir bajo un gobierno ausente o corrupto. ¿Y las instituciones? En los últimos 20 años se han producido tres fraudes en la elección presidencial: impunes. La mayoría de mexicanos no confía ni en los comicios ni en el IFE, el Trife (sic) y el IFAI, ni en la Suprema Corte de Justicia. Y cómo pensar en democracia cuando la información política está controlada por un oligopolio aliado al grupo en el poder. (LA JORNADA, P. 8, OPINIÓN, JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI)

REVISTAS

ORDENA EL TEPJF ELEGIR AL NUEVO CONSEJERO ELECTORAL

Después de que un grupo de diputados del PRI presentó tres juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano por la omisión, en San Lázaro, para designar al consejero faltante y a cuatro meses de permanecer vacante dicha posición en el IFE, los magistrados del TEPJF “resolvieron que la Cámara de Diputados debe actuar de manera oportuna para lograr la debida integración del órgano electoral”. En el proyecto de sentencia, a cargo de la ponencia del magistrado Constancio Carrasco Daza, se advierte que “la ausencia de uno de los integrantes del máximo órgano directivo del IFE podría provocar que se presenten empates en la votación de resoluciones sobre asuntos relevantes”. El magistrado Manuel González Oropeza manifestó que la designación de uno de los consejeros “no puede estar sujeta a la discrecionalidad o a los tiempos de la Cámara de Diputados, pues no se trata nada más de un nombramiento administrativo”. En su oportunidad, el magistrado Flavio Galván Rivera señaló que, actualmente, la Cámara de Diputados cuenta con una lista de cinco posibles prospectos para designar al consejero faltante, pero advirtió que si “a juicio del Pleno ninguno de ellos es idóneo para ocupar el cargo, dicha instancia deberá resolver, en breve, la manera como debe subsanarse esta falta”. Por su parte, la magistrada María del Carmen Alanís lamentó el hecho de que, “desafortunadamente, esta no es la primera vez que la Sala Superior conoce del incumplimiento de la Cámara de Diputados para conformar el Consejo General del Instituto”. Al fijar su voto a favor del proyecto, el magistrado presidente José Alejandro Luna Ramos subrayó que el TEPJF es respetuoso de las facultades y atribuciones de la Cámara de Diputados en el ejercicio legislativo. Sin embargo, dijo, “no puede ser indiferente ante un procedimiento que implica la integración idónea del máximo órgano administrativo electoral federal”. (VÉRTIGO, P. 12-14, POLÍTICA, JOSÉ ANTONIO CAPORAL)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 9 DE JUNIO DE 2013

LEGISLATIVAS/ A EXTRAORDINARIO

La Comisión Permanente recibió la sentencia del Tribunal Electoral que resuelve citar de inmediato a periodo extraordinario a la Cámara de Diputados, a fin de concluir el proceso de sustitución de Sergio García Ramírez como consejero del Instituto Federal Electoral. La denuncia por omisión en sus funciones fue presentada por diputados del PRI encabezados por Lourdes Quiñones. El diputado panista Ricardo Anaya Cortés, presidente en funciones de la mesa directiva, informó que se acordó exhortar a la Primera Comisión para que se aboque de inmediato a la atención del asunto. El tema en conflicto es que las bancadas del PAN y PRD aseguran que acatarán el fallo del Tribunal, sin que ello signifique su voto a favor. (VÉRTIGO, P. 44, POLÍTICA, REDACCIÓN)

TODOS CONTRA TODOS, RUMBO A LAS ELECCIONES DE JULIO/ ÁNGEL HERNÁNDEZ

Durante el proceso electoral del próximo 7 de julio, en el que se competirá por alcaldías y diputaciones locales en 14 entidades, así como por la gubernatura en Baja California, los militantes y simpatizantes de las distintas fuerzas volverán a constatar el pragmatismo político, la conveniencia electoral y la incongruencia en que incurren cada vez con mayor frecuencia los partidos políticos en México. Y es que por encima de sus principios ideológicos, partidistas o sociales, los partidos realizaron en su gran mayoría alianzas para tratar de evitar el triunfo del que gobierna, formando coaliciones incluso con rivales con los que comparten más una larga historia de agravios y acusaciones que coincidencias. En Durango, se repite la fórmula PRI, PVEM y Panal, en tanto que PAN, PRD y PT lo hicieron en 27 municipios, en este último caso el Tribunal Electoral de Durango, primero, y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), después, revocaron la coalición Gran alianza por ti y Por la dignidad de Durango, establecida por panistas y petistas, debido a irregularidades en su conformación, aunque la resolución final está pendiente de ser dictaminada por la Sala Superior del Tribunal Electoral. La alianza establecida por PRI, PVEM y Panal en varias entidades se mantiene en Quintana Roo, donde PAN y PRD acordaron ir juntos, aunque esta unión resultó efímera después de que la Sala Regional del TEPJF con sede en Xalapa, Veracruz, la echó abajo. (VÉRTIGO, P. 6-11, POLÍTICA, ÁNGEL HERNÁNDEZ)

SALA TOLUCA

CONTINÚA EN DISPUTA LA DIRIGENCIA DEL PAN EN EL ESTADO DE MÉXICO

La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la decisión del Tribunal Electoral de Estado de México (TEEM) que otorgó el reconocimiento a Óscar Sánchez Juárez como dirigente del Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Acción Nacional (PAN) en el Estado de México. El máximo Tribunal en materia electoral dio un plazo de siete días al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del blanquiazul para definir la situación del partido en aquella entidad. Con éste, suman cuatro movimientos en la dirigencia local panista desde noviembre de 2012, luego de que Sánchez Juárez obtuvo el triunfo en la elección interna por un voto de diferencia contra su único rival, Jorge Inzunza Armas, quien impugnó el proceso. (EL UNIVERSAL, P. 6, ESTADOS, JUAN MANUEL BARRERA AGUIRRE)